Unos cuantos/pocos de



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

1- Unos cuantos/pocos.

2- También es muy frecuente tiene el uso irónico que le lleva a significar justo lo contrario, muchos.

• Anda, dame unos poquinos de garbanzos, que m'he queao sin ellos.

• M'ha dao Pepe unas cuantas de pipas de melón pa sembral-las.

• Ya he estao yo allí unas cuantas de veces y nunca le pillo encasa, que pace que nô vive allí ni na ¿Pero qué v'a sel esto?

Origen: Es castellano con variación de forma.

Etimología:

En castellano estándar, la locución **unos cuantos/pocos**, no lleva la preposición "**de**", sino que va seguida del sustantivo al que se refiera: "**unos pocos libros, unas cuantas monedas**", etc. Ya en el castellano medieval en las expresiones partitivas (referidas a una parte de un todo) vemos dudar entre poner o no poner "**de**". Eso mismo persiste en peraleo, que lo mismo puede decir "un poco pan" que "un poco de pan". Luego de la idea partitiva de que se trata de una parte de algo más grande (*un poco de pan*) o unas cuantas cosas de un conjunto mayor (*unas cuantas de acitunas de la mi oliva*), se generaliza en nuestro dialecto a pocos/cuantos usado en cualquier situación, aunque no haya ya idea partitiva (*tengo unas pocas de ovejas*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com